

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 4.990

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Martes 9 de febrero de 1909

Carlos M. Conachy

DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4  
Mañana, miércoles, reanuda su consulta.

Doctor Estradi  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ. 2. 3.º

## La revisión de un Reglamento

En la *Faceta* se ha publicado ya la real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que por el Instituto de Reformas Sociales se revise el Reglamento de la ley del Descanso dominical, y proponga al Consejo de Ministros lo que crea procedente.

Precede á la real orden un extenso preámbulo en el que se explica el porqué de la revisión que se proyecta: «Las naturales dificultades, dice, que surgen en la implantación de reformas sociales de importancia, señalan aquellas deficiencias de los preceptos reglamentarios, que no pudieron advertirse cuando fueron aprobados, porque en materia tan compleja, que afecta á intereses tan sanos de la industria y del comercio, y á costumbres arraigadas en muchas comarcas, es imposible acertar antes de que la aplicación de las leyes y reglamentos muestre lo que no pudo preverse, y advierta lo que debe ser rectificado.»

A juicio del señor Lacierva, las principales cuestiones planteadas en la aplicación de la Ley son cuatro, y acerca de las mismas llama la atención del Instituto.

Es la primera la referente á los pactos entre patronos y obreros para regular el descanso, transformándose de dominical en semanal; esos pactos, dice el ministro que, en general, no son del agrado del elemento obrero y además es muy difícil el inspeccionarlos, por la gran diversidad de las manifestaciones del trabajo; como las excepciones de este grupo obedecen á veces á razones de interés público, la revisión ha de ser muy meditada para que unos y otros intereses queden garantidos.

La segunda cuestión se refiere á las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ley del Descanso; en ésta se encargó esa misión á las gubernativas, pero en la práctica se ha visto que los Alcaldes no han podido siempre imponer los preceptos de aquella y si los Gobernadores, aunque viniendo no pequeñas dificultades; estos hechos obligan á estudiar si convendrá aumentar las facultades de estos últimos restringiendo las de los primeros.

Es la tercera la existencia de mercados tradicionales para exceptuar del descanso á las localidades donde existan; como son muchas las que han solicitado la excepción, fundadas en aquella causa, debe verse cómo se armonizan las verdaderas necesidades de los pueblos con el principio de igualdad que debe presidir en la aplicación de la ley.

Por último, la excepción á favor de las tabernas, que puedan conceder los Alcaldes, de acuerdo con las Juntas locales, en poblaciones menores de diez mil habitantes, ha producido grandes conflictos que aconsejan revisar el artículo que tal franquicia autoriza.

Estas son las líneas generales trazadas por el ministro de Gobernación al Instituto de Reformas Sociales; por ellas se ve que la revisión del Reglamento ha de afectar directamente á la Montaña, que es de las provincias de España donde se celebran mayor número de ferias y romerías y en la que hay un solo municipio mayor de diez mil habitantes, que es el de la capital.

Muy importante es, por cierto, la ley del Descanso dominical; pero no lo son menos los intereses económicos de los pueblos.

El Estado exige contribuciones al vecindario; el Estado desea que la población sana y robusta no emigre. En cambio difícil el trabajo en las únicas condiciones en que puede producir utilidad al trabajador y darle medios de vida que le permitan quedarse en la patria y no buscar fuera de ella lo que necesita para su subsistencia.

En la Montaña mitad de sus industriales se arruinarán si se aplica con rigor la ley del Descanso, y la otra mitad tendrá perjuicios incalculables si no se reconocen las ferias tradicionales, fuentes de riqueza para el vecindario.



## DESDE GUARNIZO

Los lectores habituales de EL CANTÁBRICO lo habrán notado seguramente. Hace más de un trimestre que no he escrito una cuartilla para este periódico, al que debo verdadera gratitud. Creo que he hecho bien. Si cuando el cielo de mi hogar estaba más claro que el que cubre nuestras costas de Levante, sé lo que me he perdido al no haber escrito de los puntos de mi pluma que podrá brotar de ellos ahora que la *Parra*, con crueldad poco frecuente, lo ha entenebrecido como noche de tormenta?

No he escrito hace algunos meses, y deseo que la conquista del pan para mis hijos no me obligue á escribir en muchos más. Es lo mejor para vosotros y para mí, carísimos lectores. Para vosotros, porque harías amargas propias tendrías que saborear, sin que yo venga á mostraros la inmensidad de las minas desde mi columna de este diario; para mí, porque me consuela mucho más llorar á solas sobre los restos de mi hijo deshecho.

Haciéndome verdadera violencia rompo hoy mi mutismo. Es un deber de justicia el hacerlo. Tronando constantemente en mis artículos sobre primera enseñanza contra un Estado, unas provincias y unos Municipios que la tienen en el más criminal abandono, me pondría á mal con mi conciencia si, al tropezar con un Ayuntamiento que se excede, si cabe, en satisfacer las necesidades de la misma, no me apresurase á hacerlo público para satisfacción y ejemplo de los demás.

Una consideración ha estado á punto de atar mi pluma. La de que el Ayuntamiento de que se trata es este mismo del Astillero, en que presto mis servicios; y lo que es peor de mera justicia, pudiera ser considerado como de baja adulación, de la que he huído siempre como de la lumbre, y de ello son testigos mis escritos. Confío en que los lectores, después de leer lo que sigue, reconozcan que es lo primero, y no lo segundo, lo que me mueve á pergelar estos renglones; y si no lo reconocen, Dios y yo sabemos que ese es el móvil; y allá va la serie de actos laudables realizados en favor de la educación popular por el Municipio del Astillero.

Ocupa el primer lugar de la serie el establecimiento de clases de adultas en los dos pueblos que constituyen el Municipio. Hizo el Alcalde, don Alfredo Ezquerri, un viaje á Bilbao, se enteró de que allí funcionaban, y le faltó tiempo á su regreso para proponer al Concejo, que lo aprobó sin reparo, la apertura de éstas, que están produciendo resultados admirables.

Al poseer el municipio de esta escuela expuse al mismo señor y al patronato la necesidad urgente de hacer algunas reparaciones en el edificio. Convino entre ambos que el Ayuntamiento adelantase á la fundación el dinero necesario, unas 600 pesetas; sancionó el acuerdo el cabildo, y antes de transcurrir un mes la casa estaba como nueva.

Para premiar á los niños que asisten á las escuelas y celebrar la fiesta que previenen recientes disposiciones ministeriales, se han incluido en presupuesto alrededor de 500 pesetas.

A solicitud de nuestro compañero de la cabeza de distrito, señor Hernando, se ha concedido á éste un aumento de 106 pesetas por concepto de retribuciones.

Para descargar la matrícula de la escuela de niñas, se votó el acuerdo de enviar parte de ellas, con cargo á los fondos municipales, á los colegios que funcionan en la localidad.

Bastó que los maestros de Guarnizo indicasen al señor alcalde y á los concejales señores Torre y Rivero, la conveniencia de adquirir material con destino á las escuelas que regentan aquéllos, para que el Ayuntamiento acordase comprarlo, por valor de 505 pesetas.

Pero la jornada verdaderamente hermosa ha sido la de ayer; y digo hermosa, porque los recuerdos tomados lo fueron sin discusión, cual corresponde á una entidad cuyos individuos todos son amantes de verdad de la instrucción de los hijos de sus representados. Y como nota de ello el Concejo de mi ciudad natal, que parece tocado de la manía de discurrir la mente hasta las cosas de más insignificancia.

Efectivamente: en la sesión de ayer se acordó crear, con carácter voluntario, una plaza de auxiliar para cada una de las escuelas de niños de Astillero y Guarnizo, facultando á los maestros para hacer la designación, deferencia que, por lo que á mí corresponde, agradezco en lo íntimo de mi alma, pues sólo les pedía que se acordase en mi ayuda; y se acordó también abrir, con carácter permanente, una clase nocturna de dibujo para los obreros del término municipal.

«No es verdad que no sólo el alcalde, que ya está propuesto para ella, sino el Ayuntamiento entero, es acreedor á una distinción?»

Leoncio Suárez.

## INTERESES LOCALES

### POLICÍA DE SANIDAD

Todavía podemos brindar á la Junta de autoridades que para velar por la salud pública se reunió hace días en el Gobierno civil, otro importante detalle que acredita sensible deseno de policía de Sanidad y que justifica las quejas de la opinión y las campañas de censura que contra la municipalidad se hagan por esta causa.

Hemos quedado, es decir, han quedado los facultativos, en que uno de los más terribles elementos de contaminación atmosférica es la de las deyecciones humanas no neutralizadas debidamente, cuando esas materias fecales se dejan depositadas en parajes donde existe vecindario cercano. Sin que la Ciencia lo afirme con su siempre respetable autoridad, ya está en la conciencia y en el convencimiento de toda la gente medianamente educada é instruida, que los gérmenes que pueden desprendirse de esos restos, además de ser molestísimos para el menos sensible, encierran en la mayor parte de los casos serio peligro para la salud. De ahí es que, lo mismo en la limpieza de alcantarillas y pozos negros, que en su construcción, se recomienden precauciones y cuidados tan severos, en relación con la higiene. Pues bien, resultó, y no es exageración, que aquí, dentro de poblado, en plena ciudad, en puntos de mucho tránsito y en lugares donde el vecindario es bien numeroso, chicos y grandes, como si estuvieran en un desierto, toman por urinarios y retretes públicos sitios determinados, que vienen á ser luego, cuando los agentes atmosféricos descomponen aquellas materias, intolerables molestias para el olfato y acaso cultivos espontáneos de peligrosas colonias microorgánicas que infectan el aire que hemos de respirar muchos vecinos.

«Datos concretos? Pues la línea exterior de los jardines del balneario, en toda su longitud; que ya es algo larga y algo céntrica; los alrededores de las estivas de maderas en Maliaño; los jardinitos de Santa Lucía muchas veces; las proximidades de varias escuelas y todos ó casi todos los lugares donde se depositan materiales de obras, además de muchos otros sitios, en las propias aceras de las calles no muy transitadas, pero sí céntricas, en las que es bien frecuente, por desgracia, hallar al paso estas indecorosas muestras de lo poco que se respeta al prójimo en lo más elemental.

Ahora que llega este caso de necesidades higiénicas, debería hacerse bandera de estas justas quejas de las gentes educadas, de todas las clases sociales, contra las que no lo quieren ser, entre las cuales no son sólo los de abajo quienes figuran. Hay que emprender una campaña resuelta para lograr que los maestros pongan en este honrado empeño toda su voluntad. Si el propósito fuera de muchos á la vez, es imposible que dejara de dar resultados. Pero lo que en primer término se impone es que las autoridades se propongan con una tenacidad y una energía sin precedentes, poner coto á esa vergüenza y á ese riesgo que á la salud ofrecen semejantes desahogos. Figúrense que cualquiera persona culpable de ellos, sobre todo los chicos, en quienes es tan frecuente, incurra en esa falta cuando se halla ya atacada de enfermedad aguda, han de ser los resultados de que deje, sin saberlo, al paso de otras gentes, los peligros de la infección que padece?

Pues vean, vean los señores de la Junta, sinceramente, si creen que tenemos razón, como ya suponemos que habrán visto y atendido lo de los pudridores de huesos y lo de los secaderos de pieles.

Y ya les apuntaremos algo más.

EL CANTÁBRICO EN MADRID  
SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

## DESDE GUARNIZO

Los lectores habituales de EL CANTÁBRICO lo habrán notado seguramente. Hace más de un trimestre que no he escrito una cuartilla para este periódico, al que debo verdadera gratitud. Creo que he hecho bien. Si cuando el cielo de mi hogar estaba más claro que el que cubre nuestras costas de Levante, sé lo que me he perdido al no haber escrito de los puntos de mi pluma que podrá brotar de ellos ahora que la *Parra*, con crueldad poco frecuente, lo ha entenebrecido como noche de tormenta?

No he escrito hace algunos meses, y deseo que la conquista del pan para mis hijos no me obligue á escribir en muchos más. Es lo mejor para vosotros y para mí, carísimos lectores. Para vosotros, porque harías amargas propias tendrías que saborear, sin que yo venga á mostraros la inmensidad de las minas desde mi columna de este diario; para mí, porque me consuela mucho más llorar á solas sobre los restos de mi hijo deshecho.

Haciéndome verdadera violencia rompo hoy mi mutismo. Es un deber de justicia el hacerlo. Tronando constantemente en mis artículos sobre primera enseñanza contra un Estado, unas provincias y unos Municipios que la tienen en el más criminal abandono, me pondría á mal con mi conciencia si, al tropezar con un Ayuntamiento que se excede, si cabe, en satisfacer las necesidades de la misma, no me apresurase á hacerlo público para satisfacción y ejemplo de los demás.

Una consideración ha estado á punto de atar mi pluma. La de que el Ayuntamiento de que se trata es este mismo del Astillero, en que presto mis servicios; y lo que es peor de mera justicia, pudiera ser considerado como de baja adulación, de la que he huído siempre como de la lumbre, y de ello son testigos mis escritos. Confío en que los lectores, después de leer lo que sigue, reconozcan que es lo primero, y no lo segundo, lo que me mueve á pergelar estos renglones; y si no lo reconocen, Dios y yo sabemos que ese es el móvil; y allá va la serie de actos laudables realizados en favor de la educación popular por el Municipio del Astillero.

Ocupa el primer lugar de la serie el establecimiento de clases de adultas en los dos pueblos que constituyen el Municipio. Hizo el Alcalde, don Alfredo Ezquerri, un viaje á Bilbao, se enteró de que allí funcionaban, y le faltó tiempo á su regreso para proponer al Concejo, que lo aprobó sin reparo, la apertura de éstas, que están produciendo resultados admirables.

Al poseer el municipio de esta escuela expuse al mismo señor y al patronato la necesidad urgente de hacer algunas reparaciones en el edificio. Convino entre ambos que el Ayuntamiento adelantase á la fundación el dinero necesario, unas 600 pesetas; sancionó el acuerdo el cabildo, y antes de transcurrir un mes la casa estaba como nueva.

Para premiar á los niños que asisten á las escuelas y celebrar la fiesta que previenen recientes disposiciones ministeriales, se han incluido en presupuesto alrededor de 500 pesetas.

A solicitud de nuestro compañero de la cabeza de distrito, señor Hernando, se ha concedido á éste un aumento de 106 pesetas por concepto de retribuciones.

Para descargar la matrícula de la escuela de niñas, se votó el acuerdo de enviar parte de ellas, con cargo á los fondos municipales, á los colegios que funcionan en la localidad.

Bastó que los maestros de Guarnizo indicasen al señor alcalde y á los concejales señores Torre y Rivero, la conveniencia de adquirir material con destino á las escuelas que regentan aquéllos, para que el Ayuntamiento acordase comprarlo, por valor de 505 pesetas.

Pero la jornada verdaderamente hermosa ha sido la de ayer; y digo hermosa, porque los recuerdos tomados lo fueron sin discusión, cual corresponde á una entidad cuyos individuos todos son amantes de verdad de la instrucción de los hijos de sus representados. Y como nota de ello el Concejo de mi ciudad natal, que parece tocado de la manía de discurrir la mente hasta las cosas de más insignificancia.

Efectivamente: en la sesión de ayer se acordó crear, con carácter voluntario, una plaza de auxiliar para cada una de las escuelas de niños de Astillero y Guarnizo, facultando á los maestros para hacer la designación, deferencia que, por lo que á mí corresponde, agradezco en lo íntimo de mi alma, pues sólo les pedía que se acordase en mi ayuda; y se acordó también abrir, con carácter permanente, una clase nocturna de dibujo para los obreros del término municipal.

«No es verdad que no sólo el alcalde, que ya está propuesto para ella, sino el Ayuntamiento entero, es acreedor á una distinción?»

Leoncio Suárez.

## DE SANIDAD

### Denuncias para el Alcalde

Correspondiendo á la invitación que hacemos ayer en nuestro artículo sobre «Policía de Sanidad», se presentó anoche en nuestra Redacción un caballero, denunciándonos que en el barrio de Perines existe una casa, propiedad de don Fermín Diestro, que *disfruta* de un pozo negro, capaz por sí solo de desarrollar una epidemia.

Según parece, este caballero ha denunciado ya varias veces este pozo negro, una de ellas, cuando á consecuencia de la salida al aire libre de las materias fecales, se declaró una enfermedad infecciosa en dos niños de una casa vecina, casa que fue desahogada y así continúa, por recomendación facultativa. Pues bien; ni las denuncias de referencia, ni los partes dados en el mismo sentido por la guardia municipal, han tenido eficacia bastante para que se adopten las necesarias medidas de seguridad higiénica. ¿Se puede saber qué clase de influencias han detenido las denuncias en la Casa Consistorial?

A mayor abundamiento, sabemos que anteanoche se ha limpiado el pozo negro de referencia y las materias fecales extraídas se han depositado al aire libre, con la hoja de parra de cubrirlas con un poco de arena. Excusamos decir lo divertido que estará el vecindario de aquella parte de Perines.

Otros varios señores se han presentado anoche en nuestra Redacción, denunciándonos que en las calles de Cuesta de Garmen-

dia, Hospital, Gibaja, Atalaya y otras varias existen gualleros dentro de las casas, en los balcones, constituyendo verdaderos focos de infección. En algunos sitios, las gallinas solían andar de día por los caños, pero los guardias, para no verse obligados á denunciarlas, han aconsejado á los vecinos que no las dejen salir de casa, con lo cual aumenta la gravedad del peligro.

Sobre esto llamamos seriamente la atención de la Alcaldía, y por nuestra parte, tendremos sumo gusto en publicar cuantas denuncias se nos hagan sobre pozos negros y focos de infección de cualquier índole que sean, insistiendo en publicar los nombres de los propietarios y el de quienes les amparen en dejar incumplidos los bandos de Sanidad.

## MIOÑO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Un muerto y un herido

7 febrero, 1909.

Ayer, por la tarde, en los trabajos de estas minas, fue arrollado por unos vagones cargados de mineral, el obrero Francisco Paniagua Baldeón, natural de Lauña, Ayuntamiento de Acebedo, partido judicial de Riaño, en la provincia de León, con tan mala disposición y en sitio tan peligroso que no pudo evitar la acometida, quedando el infeliz obrero con todo el cuerpo magullado, de cuyas resultas falleció al poco tiempo. Era un hombre honrado y de buenos sentimientos y todo el que le conocía siente su muerte.

Descansen en paz el pobre Francisco, que ha muerto en el cumplimiento de su deber. Hoy también, á eso de la una y media de la tarde, se ha herido gravemente en los mismos trabajos de estas minas de Mioño, un joven de 17 años, apellidado Rascón, cuyos padres viven en Brazomar (Castro), y sus curados por el notable médico don Cesáreo Uretilo, de Mioño.

## La fundación Quintana en Suances

MÁS SOBRE EL MISMO TEMA

### NUEVA FASE

Es menester insistir valerosamente sobre esta cuestión, uno y otro día, porque se trata de mirar con rectísima conciencia por el presente y porvenir de los desahogados de la fortuna de aquel pueblo, á quienes hizo generosa donación de todo su peculio el inolvidable don José Gómez Quintana, para que se instruyeran é hicieran hombres útiles á la sociedad y fuerte amparo de sus desgraciadas familias.

No insistiremos ni repetiremos cuanto ha consignado el digno Alcalde de aquel Ayuntamiento, pretendiendo contrarrestar el insólito acuerdo tomado por los patronos de la fundación de gastar una considerable suma en la edificación de un colegio para internos, alejándose del pensamiento del fundador, señor Quintana.

Los habitantes del pueblo y Ayuntamiento de Suances han protestado y recurrido en alzada ante el señor Gobernador, y éste ha entregado el recurso de protesta á la Junta de Beneficencia, que deliberará y resolverá acerca del particular; es decir, que por la vía gubernativa se va á dirimir esta contienda.

No dudamos de la ilustración, de la competencia y justificación, también, de los señores que componen dicha Junta, pero la conciencia suele ser elástica, el entendimiento suele confundirse en determinadas ocasiones, y bien pudiera ocurrir que en la presente los vándalos se apoderaran de Roma, no obstante los heroicos esfuerzos del alcalde y de los buenos vecinos de Suances.

Pues bien, demos por hecho, por sentido, que la Junta de Beneficencia acordase que se hiciera un suntuoso edificio, que consumiera una grande é innecesaria parte del capital legado por el señor Quintana para distintos fines; que concurriera á dicho edificio en clase de internos de pago desde todas partes, quedando para los hijos del Ayuntamiento huesos y piltrafas para cubrir las apariencias, ¿qué procede hacer en este caso?

Pues la cosa es bien sencilla. Lo que debió hacerse desde el comienzo de esta batalla. Alejarse de la vía gubernativa y dirigirse desde luego á la vía judicial, á los tribunales de justicia, pidiéndoles amparo por quebrantamiento de las cláusulas del testamento, llevado á término por la Junta de patronos, y obligando á éstos á cumplir estrictamente lo dispuesto por el testador, señor Quintana, en beneficio exclusivamente de los habitantes del Ayuntamiento de Suances.

Esto es nuestro consejo, y que los tribunales de justicia y no los gubernativos, den la razón á quien la tenga.

X.

Santander 20 de enero de 1909.

## Para EL CANTÁBRICO

### Charla científica

Contra la teoría de Lombroso.—Responsabilidad de los criminales.—Lo que dice un distinguido doctor, después de haber autopsiado á los cuatro guallinidos en Bethume.

### Aljuriconsulto señor Parets.

Después de haber permanecido la guillotina muy tranquila durante tres años, sin funcionar, debutó de nuevo no ha mucho, segando en setenta minutos y medio las cabezas de los cuatro bandidos principales de la banda de Pollet. Y un gran periódico de la mañana tuvo poco después la idea de preguntar al profesor Debierre sus impresiones, después de haber practicado la autopsia de los cuatro decapitados en Bethume.

Dice poco más ó menos dicho doctor, que,

según Lombroso, el criminal es un degenerado, un anormal que evoluciona regresivamente, y si descendiese algunos escalones más, se confundiría con los brutos. Con justicia ó sin razón, los criminalistas se han dejado arrastrar por esa doctrina; y á consecuencia de las anomalías, malformaciones ó disposiciones excepcionales que se observan sobre el cráneo, cerebro ú otros órganos sensoriales, consideran á ciertos criminales como tipos humanos enfermos é irresponsables... ¡y se puede ir muy lejos en criminología con ayuda de semejantes teorías!

Ciertos alienistas se distinguieron en un principio por correr demasiado de prisa. El célebre Benedikt, de Viena, después de haber encontrado el tipo de cuatro escalones en el lóbulo frontal del cerebro de algunos malhechores, dedujo que tal anomalía era la característica general en el cerebro de los asesinos... pero no tardó en comprobarse que el cerebro frontal de cuatro circunvoluciones longitudinales se halla con igual frecuencia en los individuos perfectamente honrados, viniendo al suelo aquella teoría tan brillante.

Es mucho más cierto lo siguiente, según el indicado profesor Debierre: colocados sobre una mesa de anfitrión los cráneos y cerebros pertenecientes al mayor asesino y á un hombre honrado, no hay ojo médico, por ejercitado que sea, capaz de distinguir cuál es el cerebro y el cráneo del criminal y cuáles los del hombre honrado. Advertido que afirma esto quien ha examinado muchas cabezas de ajusticiados.

Lo que hasta hoy ha visto el mencionado doctor, en los cuatro decapitados de Bethume, confirma todas sus apreciaciones precedentes: todos ellos estaban normalmente constituidos bajo el aspecto físico; estatura media y perfectamente bien musculados, sobresaliendo el llamado Vromant, que parecía casi un atleta. Vulgares, todas sus fisonomías no dicen nada de particular, excepto la del mismo Vromant, que tenía ciertos rasgos de algunos brutos. El ángulo facial de los cuatro es el ordinario y corriente, sin nada en la mandíbula inferior de saliente ó brutal. La forma del cráneo en todos ellos, oscila al rededor del tipo normal, sin alejarse lo bastante en cualquiera dirección, para constituir una variedad ó anomalía.

El cerebro y meninges de los cuatro bandidos aparecen también normales y sin ninguna tara; la corteza cerebral está bien pegada, siendo las circunvalaciones numerosas y bien contorneadas.

Otro detalle importante, sabiéndose el interés que para los técnicos presenta el peso del cerebro, porque son perfectamente normales bajo este punto de vista los guilloñados de Bethume. Los hemisferios cerebrales solos pesaban de 1.320 á 1.455 gramos y el peso total de los encéfalos iba desde 1.507 á 1.645 gramos, cuyo peso es superior al término medio... Dicen algunos que los grandes cerebros son algo como la característica de los hombres talentados y de genio; pero hay no pocos y notables excepciones; un reloj pequeño puede marcar las horas con la misma ó mayor exactitud que un reloj grande... y así vemos á veces que los imbéciles tienen una gran cabeza.

Queremos conocer y hasta diagnosticar á los criminales por el volumen y la forma de su cráneo y cerebro, nos parece una cosa que aún se halla muy lejos de las actuales conquistas científicas.

El distinguido señor Debierre, profesor de la Universidad de Lille, termina su *speech* con esta moraleja: Ann cuando el sistema nervioso de los criminales y delinquentes se muestra como un aparato mal equilibrado y falta del regulador ordinario, aunque su mentalidad en ciertos casos aparezca distinta de la normal en las personas honradas, sin embargo, bajo el aspecto anatómico y fisiológico, los bandidos y los *apaches* no deben ser considerados como enfermos irresponsables, poseyendo la responsabilidad moral media de los hombres de su tiempo.

Por otro lado, teniendo la sociedad el derecho y el deber de defenderse contra sus ataques, los cuales aumentan cada día, se concibe que las poblaciones francesas reclamen el mantenimiento de la pena de muerte, el solo castigo que hace temblar á los criminales más endurecidos y el único medio de ir eliminando de la Humanidad los miembros gangrenados, altamente nocivos, no sólo produciendo mucho daño por sí mismos, sino también porque propagan por contagio y en todos sentidos su infecciosa podredumbre!

Por lo menos, este doctor sabe decir su opinión en contra de los irreflexivos humanitarismos reinantes.

París, febrero 1909. J. Rocillo.

## TEATROS

### SALÓN PRADERA

A las cinco se verificó ayer la función anunciada, á beneficio de los damnificados en los terremotos de Messina y Reggio. Asistió una concurrencia enorme, que aplaudió calorosamente á los artistas y aficionados que tomaron parte en la representación, los cuales desempeñaron su cometido con acierto.

Después se estrenó en este salón el juguete cómico-lírico en un acto y dos cuadros, letra de Jackson Veyán y López Silva, música del maestro Lleó, titulado *Apaga y vámonos*, con un lleno enorme.

La obra estrenada, aunque pertenece al llamado género siciliano, es algo muy diferente de lo que hasta ahora vamos viendo en ese género. Es, relativamente, culto, bien hecha—tales fueron las manos que la confeccionaron—y está esmaltada de chistes, muy ingeniosos muchos de ellos, y bastante subditos de color alegro.

Por lo menos hay arte é ingenio, que es lo que puede hacer pasar lo que, cuando es grosero y chabacano, se lo hace mucho honor al comentarista con el silencio.

## HACIA VARGAS

### La Granja de Llano

Aprovechando una tarde de las que escasean en esta época, en la que el astro bienhechor acariciaba de soslayo la corteza del planeta y con su luz y calor mitigaba los rigores de una brisa cierzo, acompañando al doctor Bravo, que lleva una misión de humanidad, de esas que para prevenir el mal son indispensables, llegueme este día á Vargas, pueblo de este Ayuntamiento.

En el cruce de carreteras que en cuatro direcciones atraviesan aquel importante y pintoresco pueblo, nos avistamos con el conocido farmacéutico don Jacinto, con don Ricardo Salmón y con el conocido comerciante santanderino y dueño de la Granja de Llano, en este término, don José Quintana.

Mientras los delegados de higiene disponían lo necesario para llenar su cometido, el señor Quintana, accediendo á nuestra instancia, habló extensamente y con gran competencia, de arboricultura, y en períodos de elocuente sinceridad, recitando el himno que Sterlin Morton dedicara en 1878 á la fiesta de las plantaciones sajonas, pregonó la necesidad de divulgar con la pluma y con la palabra, la conveniencia, la utilidad y las excelencias del arbolado.

«Mi objeto hoy en este pueblo, prosiguió el señor Quintana, no es otro que presenciar la poda de algunos árboles y disponer la preparación del terreno donde colocar veinte mil plantas de adorno, modernas, nuevas, que muy pronto me remitirán de Francia.

Aceptando gustosos su invitación seguimos paseando por la carretera de Torrelavega, y á los pocos minutos nos encontramos en una planicie, donde está situada la Granja de Llano.

Esta finca ocupa una extensión de setecientas áreas de buen terreno.

Por el Norte, Este y Oeste la cercan dobles filas de tupidos pinos, que preservan de aquellos vientos á las demás plantaciones.

Recorrimos con detenimiento los grandes y hermosos viveros de la finca, donde no sabíamos que admirar más, si la lozanía ó la variedad de árboles frutales, de adorno y forestales que la pueblan.

Los operarios arrancan cuidadosamente limoneros, naranjos, cerezos, albaricoques, perales, manzanos y otros frutales, para atender á la demanda.

Más allá embalan acacias y cuatrocientos plátanos de tres años, pedidos para Laredo, con objeto, según nos dicen, de celebrar en aquella hermosa villa, la fiesta del árbol.

Algunos Ayuntamientos de Asturias también tienen pedidos arbolitos á la Granja de Llano, para expresado fin.

Varios particulares de la comarca se proponen hacer plantaciones de castaños, nogales, eucaliptos y álamos carolinus y por doquier se extiende la idea de sustituir con jóvenes, y vigorosos, los enfermos y viejos frutales de las huertas.

Si esta medida progresiva fuera imitada por cuantos conocen el valor del árbol, en pocos años esas extensiones de terreno que producen muy poco ó nada, llegaríamos á verlas pobladas de esos bienhechores ignorados. Y decimos bienhechores porque el árbol es el aparato generador de las lluvias, en consorcio con los mares, á quienes roba en masa sus evaporaciones, para devolverlas gota á gota por las fuentes y los ríos, después de haber vivificado los campos.

En conjunto estético, es el ideal de la belleza creada por el hombre, que nada poético concibe sin vegetación, sin aguas corrientes y sin todo el cortejo de las delicias de los paraísos terrenales. Es el albergue de las aves, únicas capaces de salvarnos del azote de la langosta y otras mil plagas que devastan los sembrados y las plantaciones.

El árbol y las plantas todas, según frase del doctor don Francisco Paísán, es algo así como el gran pulmón de cuantos seres pululan sobre la tierra.

A fin de rendir el culto debido al arbolado, ofrezco visitar la granja de Llano de Vargas cuando estén vestidos de hojas y flores los cuatrocientos mil arbolitos que, lozanos, se yerguen en aquel delicioso paisaje.

Maximiliano Santiago.

Puerto Viego, 29 de enero de 1909.

## TEATRALERÍAS

### LAS FUNCIONES POPULARES

«¿Por qué—me decía la otra noche un aprendiz de imprenta, entusiasta del Teatro y joven cultísimo—nos han de dar á los pobres, á los que más necesidad tenemos de cultura, esos folletones espeluznantes, las más de las veces traducidos, en las funciones llamadas populares? ¿Es que cree la Empresa del Principal que nosotros, los miserrables, no sentimos el Arte? ¿Hay algún derecho para hacer los martes, días de moda, *Lo cursi*, *El nido ajeno*, *Las de Cain*, *El abuelo* y otras bellísimas producciones de insignes autores, para que las presencien aristócratas que salen, las más de las veces, del teatro, doloridos de los corcezos con que los obsequian en dichas obras, y los sábados y lunes hacer *La Infancia de Bruselas*, *La loca de los Alpes*, *La carcajada* y otras cien novelas por entregas, que en lugar de distraernos nos hacen soñar con *mares de sangre roja*, con secuestros, con restaurantes donde cenan foragidos y con huérfanos, hijos de condes y potentados que viven en la opulencia en tanto que los pobrecitos infantes pierren, posaderas al aire, entre las escuálidas pantorrillas de alguna bruja borracha

que los azota y que puede llamarse la Litania de madama Steinheil?

Hablaba de Preis, como si tuviera precisión de largarle aquello al primer mortal que encontrara en el paso, tal que si hubiera escrito en casa el discurso y la supiera de memoria.

«Es—prosiguió—que a la Empresa le cuestan más económicos los derechos de un melodrama de diez actos que los de una comedia ó drama de tres?... ¿Cuesta más Benavente que Jover?...

—Lo ignoro—respondió. Se enfadaba. Por un momento debió creer que yo era Empresa ó primer actor, porque, alzando la diestra en actitud de abofetear á alguien, me gritó:

—Lo que hay aquí es que ustedes se figuran que los que no asistimos á modas y abonos, por falta de dinero, tenemos el cerebro de cemento Portland... Y eso sí que no. Nosotros discurrimos, pensamos y sentimos el escorialfo de lo sublime, cuando vemos la imponderable escena del mentís de la sangre en el último acto de El Amalú, cuando vemos á Bob, el clown, en un rapto de heroico sacrificio, hacerse hermano de Nell, para que Fred no arrastre por el mundo, como un mendigo, su pierna inútil... cuando Crispín, el criado Crispín, nos recita el prólogo de Los errores creados... ¡Afuera los folletines!... ¡Abajo las necesidades que hacen llorar á tontos!...

Tuvo un momento de respiro. Luego, prosiguió: —Y si fueran melodramas de españoles, pase... pero que nos den majaderías, que lo son en su idioma, y que al ser traducidas resultan estupidísimas, faltas de sentido, ataques á la Gramática castellana, etc... eso sí que no; no y no.

Cesó de hablar por un momento. Luego, tornó á hacer uso de la palabra. —Tiene necesidad—dijo—, precisa saber la Empresa que á las funciones populares asiste también gente que entiende; gente que desea ver Las de Cain, Rosas de Oloho, La moza de cántaro, Locura de amor, etc... por el mismo precio que le costaría presenciar el estreno de La vistada ebriedad, melodrama macabro en diez actos y catorce cuadros, original de Sixpeds y Quatretois, estrenado con gran éxito en el Teatro de la Soñise, de Marsella, y traducido por don Juan Lanas y Borrego...

Se alejó mi hombre calle arriba sin decirme ni una palabra, baceando, contento de vivir...

Pensé un poco... Mi hombre tenía razón. Había que hacerle saber á la Empresa del Principado. No más obras terroríficas de las apuntadas: el terror cuando es artístico junta las manos en atronador aplauso... cuando es hediondo, preparado para hacer erizar el cabello, las separa y da aseó... ¡Hay tanta diferencia entre la escena final de En el seno de la muerte y la del cobarde asesinado que comete Dadard con Claudiñet!...

Ezequiel Cuevas.

Notas del Gobierno civil

La península de la Magdalena. Se ha trasladado al Alcalde de esta capital la real orden concediendo autorización al Ayuntamiento para ceder la península de la Magdalena al rey don Alfonso de Borbón.

Empresario. Por orden de la Dirección general de Administración, y para que se modifique, ha sido devuelto al alcalde del Astillero el pliego de condiciones del empréstito que se propone emitir para la conducción de aguas á aquel pueblo.

Concesión. Don Eugenio de la Cuesta y Castañeda ha solicitado la concesión de cuatro trozos de costa, en el Ayuntamiento de Noja, para establecer depósitos de langostas y cría de peces en general.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Monederos falsos. En Galdacano y en la calle de San Francisco de esta villa, respectivamente, han sido detenidos Máximo Tejada Muro, de 69 años, é Isidro Aspon Sáez, de 70, ambos naturales de Logroño.

El primero, que se dedicaba á la mendicidad, venía expendiendo monedas falsas de dos pesetas de la emisión de 1884.

Ya en varios puntos de esta provincia y en la de Santander, había conseguido cambiar algunas de dichas monedas, habiéndose ocupado al ser detenido, en un extremo de la faja y envueltas en un papel, ocho pesetas.

Según su declaración las monedas se las vendía Isidro á razón de un real por peseta, siendo fabricadas por él mismo.

El Aspon es un verdadero pájaro de cuenta. En 1890 fue detenido por fabricar monedas falsas de cinco pesetas, por cuyo delito sufrió 17 años de presidio en Ceuta, y apenas cumplida la condena se ha dedicado á la misma industria.

Anteriormente sufrió otra condena de 17 años por asesinato.

Felicitación y protesta. Entre un grupo de viajeros catalanes surgió esta tarde en el café Arriaga la idea de dirigir un telegrama de felicitación y de adhesión al diputado señor Maciá, por su interrupción del jueves en el Congreso.

La idea fue aceptada é inmediatamente se llevó á cabo.

Otro grupo de viajeros de otras regiones acordó enviar á la Prensa liberal de Madrid un telegrama de protesta contra dicha interrupción, pidiendo al mismo tiempo la expulsión del señor Maciá del Congreso.

Un ahogado. Hoy se ha practicado la autopsia del cadáver de José Bernardo Eliegué, de Oyarzun (Gulpiúzcoa), de 53 años, que apareció ayer en la ría.

Trécese que se trata de un suicidio.

Isidoro Acevedo. El director de La Lucha de Clases, que se encuentra en la Cárcel sufriendo condena de seis meses, que se le impuso en Consejo de guerra, apenas se ha enterado del acuerdo del Ayuntamiento de gestionar el indulto de los presos por delitos de opinión, ha dirigido al señor Maura, el siguiente despacho:

«Por circunstancias especiales que en este caso afectan á mi decoro político, protesto de que se pida mi indulto en virtud de acuerdo mayoritario Ayuntamiento.—Isidoro Acevedo.»

La decisión de Acevedo ha sido muy bien acogida por la opinión liberal, porque ha dejado al descubierto el juego de los bizontarras.

Acevedo es el único político demócrata que se halla en la Cárcel, y resultaría verdaderamente cruel que él, que tan perseguido ha sido por aquellos elementos, é igualmente por el alcalde, sirviera de testigo para que Ibarrechea gestionara el indulto de los bizontarras.

Bibliografía

Contestaciones á los Programas de ingreso de la Sección auxiliar del Cuerpo de Prisioneros.

Bajo este título se ha publicado por la Casa editorial de don Antero Concha, de Guadalupe, un libro para la preparación de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Prisioneros, con las Contestaciones una por una á los programas reformados insertos en la Gaceta de 7 de julio último, escrito por don Felipe García y García, administrador del Correccional de dicha ciudad, ampliado con los modelos necesarios para el concurso y de los demás documentos de imprescindible uso en las Prisiones. Es también de utilidad á los omeplados de las mismas, principalmente por el completo extracto de las disposiciones vigentes del ramo que comprende y que siempre conviene consultar.

Los pedidos al editor ó al autor y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Desde Torrelavega. En la feria celebrada el domingo, 7 del corriente, no sólo primero de mes, se vieron numerosos tratanos, así de nuestra provincia como de aquellas otras que acostumbra á concurrir á estos mercados de nuestra ciudad.

El número de reses que se presentaron á la venta fue también grande, habiéndose vendido, según datos oficiales, setecientos cuarenta y tres reses.

Los precios siguen siendo altos, entre otras causas, porque no habiendo sidomediado lluvioso ni nevoso el invierno, no se han agotado las reservas de yerba en los pastos; antes bien, de muchos de ellos puede decirse que apenas se han empezado.

Para mosaicos Nolla, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCO, 10

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 760; á las doce, 761; á las cuatro de la tarde, 762.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 11; á las doce, 13; á las cuatro de la tarde, 12.

Máxima, 14. Mínima, 4. Tendencia del barómetro, subir.

Banquete. Anoche se celebró en el Hotel Europa el que han dedicado á don Leopoldo Pardo, celebrando el discurso pronunciado en el mitin de Torrelavega, los amigos políticos más allegados á dicho señor.

El CANTÁBRICO estuvo representado por nuestro gerente, don Mauricio R. Lasso de la Vega.

A los republicanos. Velada política para conmemorar el 11 de febrero de 1878

Los presidentes de los Comités locales invitan á todos los republicanos de esta localidad y de su término municipal, sin distinción de matices, á una velada política en conmemoración del XXXV aniversario de la proclamación de la República española, que se celebrará el jueves próximo, á las ocho y media de la noche, en el salón de Variadas y en cuyo acto tendrán uso de la palabra prestigiosos correligionarios.

Santander, 9 de febrero de 1909.—Lorenzo Fortilla.—Francisco Uca.—Norberto Bacigalupe.

Publicaciones

«EL TEATRO»

Retratos en color de María Guerrero, Matilde Moreno y Coquelein, fotográficos é informaciones de los escritores titulados El primer amor y Aquí hace furia un hombre, silencia esencias del pasado, interesantes noticias de todos los teatros y otros trabajos literario-teatrales, es lo que constituye el número 5 de dicha revista semanal, cada vez más leída por el público y por los artistas.

«EL CUENTO SEMANAL»

En el número de esta semana publica esta revista una comedia en dos actos de Martínez Sierra, titulada Elogio, en la que con sencillos diálogos muy humanos está expuesto un simpático asunto.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant, unidas á un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Solomillo á la francesa.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA. Méndez Núñez, 13. (frente á la Estación del Cantábrico)

Amplias habitaciones para dormitorios. Méndez Núñez, 13

Bolsas

MADRID

Table with columns for 'Día 6' and 'Día 8' listing various market items like Interior, F., Idem idem, etc., with corresponding prices.

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca é inofensiva á la vista.

Pago de cupones

Se anuncia por la Alcaidía que desde el día 10 al 26 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de empréstito llevado á cabo para la ejecución del plan extraordinario de obras.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día, en la sección de Contabilidad de este Municipio, las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

Nuevas postales

La Librería General de la Acera de Amós de Escalante, número 10, acaba de editar una nueva colección de tarjetas postales con vistas de Santander y del Serdadero, llamada á agotar en breve plazo.

Especialmente, las 25 postales de que la colección se compone, son artísticas en grado sumo, y están editadas con esmero sin igual, en negro, constituyendo un gran acierto del señor Meléndez, al agregar á sus anteriores numerosas colecciones estas 25 magníficas vistas.

Nuestros lectores nos agradecerán la noticia de haberse puesto á la venta estas postales.

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro. Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Para mosaicos Nolla, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCO, 10

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 760; á las doce, 761; á las cuatro de la tarde, 762.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 11; á las doce, 13; á las cuatro de la tarde, 12.

Máxima, 14. Mínima, 4. Tendencia del barómetro, subir.

Banquete

Anoche se celebró en el Hotel Europa el que han dedicado á don Leopoldo Pardo, celebrando el discurso pronunciado en el mitin de Torrelavega, los amigos políticos más allegados á dicho señor.

El CANTÁBRICO estuvo representado por nuestro gerente, don Mauricio R. Lasso de la Vega.

A los republicanos

Velada política para conmemorar el 11 de febrero de 1878

Los presidentes de los Comités locales invitan á todos los republicanos de esta localidad y de su término municipal, sin distinción de matices, á una velada política en conmemoración del XXXV aniversario de la proclamación de la República española, que se celebrará el jueves próximo, á las ocho y media de la noche, en el salón de Variadas y en cuyo acto tendrán uso de la palabra prestigiosos correligionarios.

Santander, 9 de febrero de 1909.—Lorenzo Fortilla.—Francisco Uca.—Norberto Bacigalupe.

Publicaciones

«EL TEATRO»

Retratos en color de María Guerrero, Matilde Moreno y Coquelein, fotográficos é informaciones de los escritores titulados El primer amor y Aquí hace furia un hombre, silencia esencias del pasado, interesantes noticias de todos los teatros y otros trabajos literario-teatrales, es lo que constituye el número 5 de dicha revista semanal, cada vez más leída por el público y por los artistas.

«EL CUENTO SEMANAL»

En el número de esta semana publica esta revista una comedia en dos actos de Martínez Sierra, titulada Elogio, en la que con sencillos diálogos muy humanos está expuesto un simpático asunto.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant, unidas á un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Solomillo á la francesa.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA. Méndez Núñez, 13. (frente á la Estación del Cantábrico)

Amplias habitaciones para dormitorios. Méndez Núñez, 13

Bolsas

MADRID

Table with columns for 'Día 6' and 'Día 8' listing various market items like Interior, F., Idem idem, etc., with corresponding prices.

BARCELONA

Table with columns for 'Día 6' and 'Día 8' listing market items like Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

F. Gisperi Romaguera. CORREDOR REAL DE COMERCIO. Representante en Santander, Valentín F. Arcaba.

PARIS

Table with columns for 'Día 6' and 'Día 8' listing market items like Exterior español, exp. Acciones F. O. Norte, Idem Rotin, etc.

(Telegrama recibido por don Maximiano Coballos.)

BILBAO

Lunes 8 de febrero.

Fondos públicos. Interior 4 por 100: operaciones á 80'85 y 86'75. Amortizable 5 por 100: operación á 102'40.

Bancos. Crédito Unión Minera: operaciones precedentes á 532'50 por 100, concertándose hoy operaciones á 525.

Navieras. Naviera Vasco-goda: operación á 40.

De tracción. Santander á Bilbao: operación á 101 en obligaciones 1.º

Robla á Valmaseda: operación á 60. Vasco-Asturiano: operación á 102'50 en obligaciones.

Tudela á Bilbao: operación á 105 en obligaciones 2.º

Mineras. Minas de Cala: dinero á 108'50 y papel á 109. A fin julio se concertó operación á 112.

Sierra Menera: operación precedente á 111 fin marzo, concertándose hoy operación á 111'50 concertado. En obligaciones se concertó operación á 101'35.

Almagrera: operación precedente á 87 y en report á 89 contado y 89'50 á 7 marzo, concertándose hoy operación contado á 86.

Diversos. Unión Resinera: operaciones á 96 en acciones y 101'50 en obligaciones.

Papelera Española: operación en obligaciones 2.º á 93. Azucarera General: operación á 105 en preferentes.

Papel extranjero. Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, toman: Londres, cheque, de 27'98 á 27'99; librando, de 28'11 á 28'12. París, de 111'10 á 111'15; librando, de 111'60 á 111'70.

M. Aranz Castellanos. Corredor colgado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES. Banco Mercantil, sin librar, 151 dineros. Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 85 papel.

Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, 41 papel.

4 por 100 Interior, papel á cotización: D y E; 84'85; 85 y 85'50 operación; pesetas 62.500. Londres cheque, 28'04 operación; libras esterlinas 800.

Cédulas del Banco Hipotecario, 102'05 operación; pesetas 25.000.

OBLIGACIONES. Ferrocarril de Alar á Santander, 114'375 papel.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1902, 93 papel; 93 operación; pesetas 13.000.

Nueva Montaña, 91 papel.

Sociedad General Azucarera de España, 103'25 papel; 103 dineros.

Santander, 8 de febrero de 1909.—El adjunto de turno, Marino Gutiérrez.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS). Puente, 20 y Ruanenor, 2 y 4. TELÉFONO, 125.

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. Abiertos, de 8'50 en adelante.

Hospedaje completo, dando 3 á 8 pesetas. Plato del día: Ternera á la jardinera.

Automóviles de alquiler

En el Garage de M. Castellanos (Daouz y Velarde, 29), se alquilan para viajes y paseos.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Compañía cómica-dramática, dirigida por don Francisco Hornos.

A las 6.—La comedia en dos actos titulada Los intereses cruzados, y estreno del próposito en un acto titulado ¡Pido la palabra!

SALÓN VARIADAS.—Hoy, debut de Los negros Unidos, quienes cantarán originales coplés y ejecutarán graciosísimos bailes.

Es el tereteo mejor que se conoce, por su originalidad y extenso repertorio. Acompañará á cada sesión, tres cintas cinematográficas.

¡Gran acontecimiento! ¡Risa continua! A las 6, 7, 8, 9 y 10.

Preferencia, 30 céntimos; general, 15. El sábado, debut de la Compañía.

SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Francisco Alarcón.

A las 6.—La leyenda mora. A las 7'15.—La gente seria.

A las 9'30.—El arte de ser bonita. A las 10'30 (sesión semidoble).—La gaita blanca y ¡Apaga y vámonos!

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos. Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa—Udalla—Santander

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Firma regia

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de Coruña á don Juan Antonio Fort, que lo era de Bilbao, y nombrando para sustituirle á don Pedro Otero González, teniente fiscal de la Ciudad Real.

Nombramiento de un canónigo para la Catedral de Toledo.

De Gobernación: Aprobando el arrendamiento de un local para cuartel de las fuerzas de seguridad de Madrid, y otro para administración de la Gaceta.

Modificando el artículo 7.º del reglamento dictado en 31 de mayo de 1893, para la ejecución de la ley de ensanche.

Nombramiento de dos jefes de Telégrafos.

De Fomento: Admitiendo la dimisión del cargo de interventor del Canal de Isabel II á don Pablo Cruz Orgaz, y nombrando para sustituirle á don Javier Betegón.

Nombrando ingenieros jefes del cuerpo de caminos á don José Gaytán de Ayala, don Justo Sánchez y don Orenicio Hernández Pérez.

Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros agrónomos don Gumersindo de la Rota.

Disponiendo que los nombramientos de inspector general de ingenieros agrónomos y presidente de la Junta agronómica se hagan libremente por el Gobierno.

El de inspector habrá de recaer en un inspector general de la categoría inferior inmediata.

Adquisición de material. Confirmando la providencia del Gobernador civil de Vizcaya para ocupación de unos terrenos de la Compañía Oreonera, con destino al tranvía aéreo de la mina Carmen á Poveña.

Toma de posesión. A las diez y media de la mañana tomó posesión de su cargo el jefe superior de la policía de Madrid, señor Alauriz, dándosele el ministro de la Gobernación.

Después el señor Alauriz visitó á los ministros de Guerra y Marina.

Visita de comisión. La comisión gestora de la Sociedad española de construcciones navales, presidida por el conde de Zubiria, visitó esta mañana al ministro de Marina, con objeto de cumplimentarle.

La Junta de defensa. A las once de la mañana se reunió en el ministerio de la Guerra la Junta de defensa nacional, bajo la presidencia del Rey.

Asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra, Marina y Fomento, el subsecretario de la Guerra y los jefes del Estado Mayor Central del Ejército y de la Armada.

La reunión terminó á la una y media de la tarde, guardándose reserva acerca de lo tratado.

Partida de ladrones. Dicen de Zaragoza que, á consecuencia de la activa persecución de la policía, ha levantado el vuelo, creyéndose que se ha dirigido hacia Madrid, una banda de ladrones, formada por más de veinte individuos, perfectamente organizada, que ha cometido allí muchos robos.

Distracción de fondos. El administrador del penal de Cartagena, don Blas Hurtado Nieto, desapareció, llevándose doce mil pesetas.

La policía ha conseguido detenerle, ocupándole un revólver con el que intentó suicidarse.

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Con bastante concurrencia, se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación lee el proyecto aplazando las elecciones provinciales.

El señor Celleruelo pide un expediente.

El señor Morote considera peligroso el establecimiento de un Hospital de tíficos en el frontón de Jai-Alai, por carecer de condiciones higiénicas.

Contesta el ministro de la Gobernación que las alarmas de la opinión pública son exageradas, y da cuenta de las medidas adoptadas contra las epidemias.

Rectifica el señor Morote. El señor Garay alienta al Gobierno á que acometa con resolución el problema sanitario de Madrid.

El señor Prast niega que la mortalidad haya aumentado en Madrid.

El señor Lacierva lo confirma.

El señor Roldán anuncia una interpellación sobre la desaparición de unos autos del Juzgado de Archidona.

El señor Rodés apoya una proposición incidental pidiendo que se evite la ostentación de los nombres de diputados y senadores en los anuncios de Compañías relacionadas con los intereses del Estado.

Anuncia que después que sean



SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid y 10 de la mañana y 2,10 y 5,45 de la tarde. Ferrocarril de Ontaneda De Santander para Ontaneda. A las 8'32 y 11'02 de la mañana y 2'25 y 6 de la tarde. De Ontaneda para Santander. A las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'16 y 5,50 de la tarde. Santander-Oviedo Salidas. A las 8'5 (correo) y 13'30. Llegadas. A las 16'14 y 20'42 (correo). Santander-Llanes Salida. A las 17'30. Llegada. A las 11'17 (correo). Santander-Cabezón de la Sal Salidas. A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15. Llegadas. A las 9'11, 15'31 y 19'1. Santander-Torrelavega Salida. A las 7'20. Llegada. A las 12'58. De Santander a Bilbao. A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar a Bilbao a las 12'08, 4'05 y 8'35 de la noche. De Bilbao a Santander. A las 7'40 de la mañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar a Santander a las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche. De Santander a Marrón. A las 5'20 de la tarde, para llegar a las 6'57. De Gijón a Santander. A las 7'30 de la mañana, para llegar a Marrón a las 9,36. De Santander a Solares. A las 9'05 y 10'10 de la mañana y 12'40, 2'50 y 7 de la tarde. De Solares a Santander. A las 8

ACEITE ELÉCTRICO ó el "Rey Del Dolor"

"KING OF PAIN" Del Doctor Chas. De Grath Especifico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor. Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dismocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolores de oídos, Dolores de muslos, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad. El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación. LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK ÚNICOS FABRICANTES De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LADRILLOS SILICEOS (VINAS)

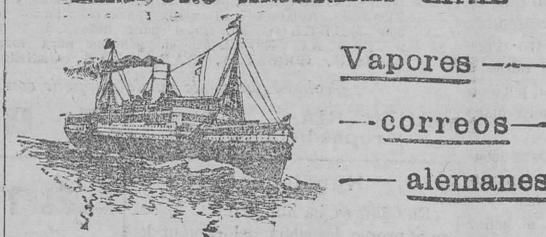
PARA HORNOS DE AGERO Y VIDRIO EN COMPETENCIA con las Mejores marcas extranjeras

FABRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS LA FELGUERA (ASTURIAS) LADRILLOS ALUMINOSOS para hornos altos, cubilotes hornos de cok, de cal. de calcinación, etc. LADRILLOS MIXTOS para hornos de cok, cubilotes, hornos de pan, etc.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Capital. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 225.000 pesetas Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. QUINTA DE 1908 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS Para más datos y suscribir, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal

HAMBURG-AMERIKA LINIE

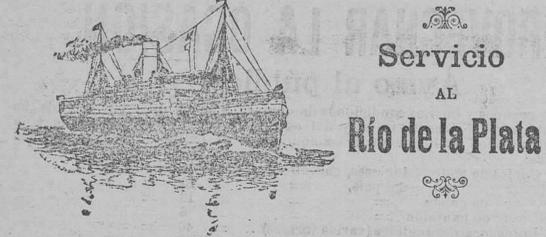


Vapores correos alemanes Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el día 18 de febrero el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación, Kronprinzessin Cecilie admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos. Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos para Veracruz... 250 y 1 de vapor. El siguiente salda la efectuará el 20 de marzo próximo el magnífico vapor Fürst Bismarck Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabina para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase á Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono. 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.

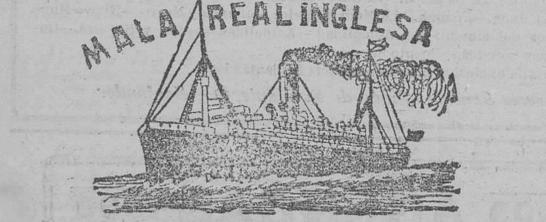
"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON Para mi cutis solo uso la "Crème Simon" Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. J. SIMON, Paris Para évitár falsificaciones exíjase la Marca De venta en las principales parfumerías y droguerías de todo el país.

EL CANTABRICO IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA Compañía, núm. 3.

Hamburg-Amerika Linie



Servicio AL Río de la Plata Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Saldrá de Santander, directamente para dichos puertos, el 22 de febrero, el vapor NAVARRA Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio del pasaje de tercera, pesetas 125. Para solicitar cabina para carga dirigirse á los Sres. DON CARLOS HOPPE Y C.ª y para informes sobre pasaje á DON HERMAN HOPPE Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, núm. 102



Vapores correos ingleses

Santander, República Argentina y Cuba y México Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. Línea de la América del Sur El día 2 de marzo saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor PARANA admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, al precio de 125 pesetas, incluso impuestos. Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle. 31

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientro y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE Cura antidiarreica Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, flocras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones féridas. Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balá mico antibacilar Emblemas médicos han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50. Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Gabinete ortopédico del SR. FERRANDIS

¡Nunca más cojos, ni jorobados, ni quebrados! Habiéndose presentado por primera vez en esta capital el mecánico ortopédico señor Ferrandis, con 26 años de práctica en los mejores talleres de España, viene á ofrecer el braguero articulado regulador, sistema «Ideal» y el más barato en su clase. Es el que contiene la hernia, por voluminosa y rebelde que sea, así como su contención absoluta y permanente, por muchos esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Calle de Cuesta de Gibaja, núm 4, principal Consulta gratis todos los días.

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ El día 22 de febrero saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado LA CHAMPAGNE admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El día 27 de febrero saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907 MARTINIQUE con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS, Muelle. 32.

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es la Debilidad que se produce por la lucha de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y aneban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula anémica cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más los molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿qué se preesla? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son los síntomas: En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad por hiperismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, pernice, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientro abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo ó carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª Madrid. En Santander, Droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Ras, 5, y en la de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 5.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daiz y Velarde, 15.—Santander

Ostras frescas

á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Abonos químicos BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquín, Alonso y Compañía Muelle, 20 y Espartero, 5.—Santander

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares a cargo de D. Antonio Boixareu DE OUALAJARA FUNDADO EL AÑO DE 1880 El amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del señor ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros. Por 825 pesetas en un plazo y 350 no dos, pueden redimir los mozos, que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagadas por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas. Con pequeño aumento, se completa en el acto de contratar las 500 pesetas, coste de la redención, cantidad que queda depositada y de aquí la retira el mismo interesado al soldado para para filas, y el Centro se suelta excedente de cupo. Estas seguridades absolutas para el cumplimiento de las operaciones, no las ha más que esta Casa. Para contratar y más detalles dirigirse á la Dirección del Centro ó á los señores Viuda del marqués de Irujo y Chauton.—General Espartero, número 7, Santander.

HERNIAS

Últimas invenciones de Alemania en bragueros con pelotas elásticas, que á su suavidad unen la ventaja de obtener exactamente el anillo herniario, permaneciendo siempre inalterables en su elasticidad y forma. Aparatos ortopédicos de calado, fabricados con excelentes resultados desde hace varios años y recomendados por cuantos médicos los han examinado. Piernas y brazos artificiales de distintos sistemas y precios. SALAVERRI.—ORTOPÉDICO Cristo, 6.—Bilbao

BÁSCULAS-BALANZAS Juan Carre

Calle de Maliaño, núm. 26 (frente al último muelle) Construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar.

Se ha extraviado una perra de raza cana, blanca, en Guarnizo, el día 30 próximo pasado. Se gratificará á quien la entregue en casa de Pablo Cañas.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla inhalada produce una verdadera nebulosa que produce una verdadera nebulosa que produce una verdadera nebulosa. En Bilbao, farmacia de Rincon, Est. En Santander, farmacia de Eraso. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN del griego «Cura en un solo día» Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

Los Contes Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrasas candelillas, que irritan instantáneamente el escroto y la frecuencia de orinar, los únicos curas, Bacteriemia (gota miliar), etc. Una caja de Contes Emerin con la debida instrucción 4'50 El Roob depurativo Emerin inoperable reconstituyendo antiseptico refrigerante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. Hialgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, pelitosis de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, incontinencia, etc. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con recibo.

DE VENTA EN SANTANDER Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

EL CHIC CHIC

Aparato mecánico, distribuidor de bonos para consumo, de propaganda comercial, con patente de invención por 20 años. FILIBERTO SANCHIS (inventor) Méndez-Núñez, 20, tercero, derecha

Aviso importante El artículo 637, número 2.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, permite el funcionamiento de dichos aparatos en todos los establecimientos, siempre que éstos no se utilicen para otro objeto que el referido por la Patente. NOTA.—Toda imitación de este aparato será perseguido criminalmente.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato de oal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, los, catarros, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Molino y Compañía.